



FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO

PLAN ESTRATÉGICO 2010 • 2014

PRESENTACIÓN

En el marco del X Aniversario de la creación de la Fundación Proyecto Don Bosco miramos agradecidos estos años teniendo presentes a numerosas personas y grupos que han colaborado y contribuido a lo que hoy somos: miembros del patronato y consejo de dirección, equipos de coordinación territorial e interterritorial, recursos humanos (trabajadores y voluntarios), delegados y comisiones locales, beneficiarios, cofinanciadores públicos y privados, socios colaboradores, administración pública, comunidades salesianas, grupos seculares de la Familia Salesiana, entidades sectoriales, empresas colaboradoras, sociedad...

Todos hemos sido partícipes del proyecto común en la promoción personal, educativa y sociolaboral de menores y jóvenes, preferentemente quienes se encuentran en especial dificultad, colectivos en alto riesgo social y en situación de exclusión.

Durante este período, las necesidades de cada uno de los grupos han cambiado como la propia entidad. Actualmente, la Fundación desarrolla 81 proyectos en 20 delegaciones, llevados a cabo por 483 personas, de las cuales 196 son voluntarias, atendiendo directamente a 4.766 beneficiarios.

El crecimiento de nuestra entidad, nos invita a:

- › **Renovar nuestro origen:** la ilusión de los primeros proyectos, los apoyos de tantas personas y entidades públicas y privadas, el diseño de nuestro sistema de gestión de calidad.
- › **Fortalecer nuestro presente:** las necesidades de los menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad, las características actuales de la exclusión, la situación del tercer sector, las políticas públicas actuales...
- › **Orientar nuestro futuro:** haciendo partícipes a todos los grupos relacionados con la entidad, en la renovación de nuestra intervención y el fortalecimiento de la entidad.

La Fundación ha buscado asesoramiento externo para garantizar la objetividad del proceso de planificación estratégica. Ha participado, junto a 15 entidades seleccionadas de toda España, en el desarrollo del proyecto "Plan estratégico" impulsado por la Fundación Luis Vives, cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el que colabora la firma asesora multinacional KPMG.

Una vez finalizado el proceso de planificación estratégica, podemos afirmar que la participación de todos los grupos de interés (Beneficiarios, Administraciones Públicas, Socios, Recursos Humanos, Cofinanciadores Públicos y Privados, Entidades Colaboradoras, Entidades Fundadoras, ...) ha permitido que el resultado final nos acerque a sus necesidades y nos permita ser una entidad de TODOS y para TODOS. Motivo por el que te invito a que conozcas esta planificación y continúes participando con tu inestimable colaboración para hacerla realidad.

Desde la Fundación Proyecto Don Bosco queremos dar las gracias a todos los que han hecho realidad este proyecto y han colaborado desinteresadamente en su elaboración. En especial, a la Fundación Luis Vives por su asesoramiento y al Comité de Planificación y equipo de profesionales de la entidad por liderar y asegurar la concreción del mismo.

Dios os bendiga y nuestra Madre Auxiliadora os proteja.

Dios os bendiga y nuestra Madre Auxiliadora os proteja.

Francisco Ruiz Millán, sdb
Presidente de la Fundación Proyecto Don Bosco



INTRODUCCIÓN

La Fundación Proyecto Don Bosco cuenta con un sistema de gestión de calidad, implantado en 2005 y certificado de acuerdo a la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, que ha permitido evaluar y analizar la necesidad de sistematizar la consecución de la política de calidad. Para ello, es imprescindible definir una planificación estratégica que permita orientar el trabajo con el objetivo de mantener aquello que la entidad es; **MISIÓN**, conseguir lo que la entidad se ha propuesto; **VISIÓN** y afirmar y compartir los **VALORES** que nos identifican y diferencian del resto de entidades del sector.

Asimismo, durante estos años las personas involucradas y relacionadas con la entidad han permitido mostrarnos la fortaleza que supone la participación y corresponsabilidad de MUCHOS en procesos de reflexión que acercan las propuestas y decisiones a las necesidades y expectativas de éstos.

Con estas inquietudes la entidad designó un "Comité de Planificación" con el cometido de dirigir el proceso de planificación estratégica, canalizar la participación de toda la organización y grupos de interés, elaborar el documento final que concretará los objetivos a desarrollar, controlar el ritmo del proceso de planificación para evitar retrasos y ejercer el liderazgo de la planificación estratégica.

Este Comité de Planificación, tras adquirir la formación necesaria para liderar un proyecto de este tipo, diseñó las siguientes fases:

1 Definición y Planificación del proceso: Establecer Quiénes, Cuándo y Cómo participarán durante todo el proceso.

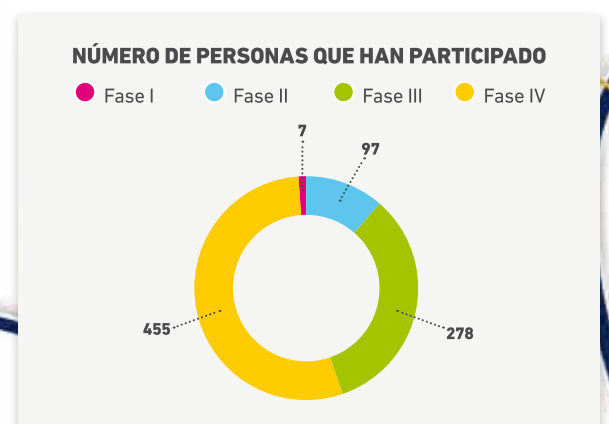
2 Decisiones y socialización de Valores y misión: Establecer la Misión y valores.

3 Recogida de información: Sistematizar el análisis de la entidad y del sector social recopilando las necesidades y expectativas de las personas involucradas en la entidad y estableciendo una Matriz de Análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

4 La Prioridades Estratégicas, la VISIÓN y los Objetivos Estratégicos: Partiendo del análisis y de lo que la entidad es "Misión" y sus Valores, se determinan los objetivos a largo plazo.

5 Socialización y planes operativos: Comunicación y socialización del Plan estratégico, asumiéndolo como compromiso de la entidad con todos y ante todos los grupos de interés.

Para cada una de las fases el comité de planificación ha partido de una premisa: "Implicar al mayor número de personas posible".



Así, con el requisito de la participación como clave del proceso, se han consensado y legitimado decisiones estratégicas y reflejado el sentir real de todos/as. Pero, para ello, ha sido imprescindible impulsar:

- **Transparencia**, diseñando para cada momento una formación inicial que permitirá conocer y difundir en qué momento del proceso se encontraba, en qué consistía su participación y las fases posteriores.
- **Confianza**, ofreciendo garantías de imparcialidad durante el proceso de elaboración (entrevistas personales, grupos de trabajo, jornadas participativas, reuniones, encuestas de satisfacción...).
- **Empatía**, sintiendo y compartiendo las necesidades y expectativas de los participantes
- **Interactividad**, facilitando dinámicas de trabajo que posibilitasen compartir y transmitir la información en tiempo real, minimizando las dificultades implicadas por la dispersión y el número de personas que participan en el proceso.
- **Descentralización**; definiendo todos los aspectos necesarios para potenciar la participación de numerosos grupos de trabajo (composición heterogénea, número de personas, responsables de cada grupo, materiales, recursos...)



IDENTIDAD CORPORATIVA

MISIÓN

¿quiénes somos?

La Fundación Proyecto Don Bosco es una organización sin ánimo de lucro de ámbito estatal de la Iglesia Católica, impulsada y promovida por la Congregación Salesiana y los grupos de la Familia Salesiana para canalizar los proyectos de intervención social de la Inspectoría en Andalucía, Canarias y Extremadura.

Tiene como principal finalidad, en el marco de la promoción y defensa de los derechos humanos, el desarrollo integral de menores y jóvenes en situación de riesgo o exclusión social, actuando también sobre otros colectivos que inciden en dicho desarrollo.

Fundamenta su estilo de actuación en el Sistema Educativo-Preventivo de San Juan Bosco y genera una cultura de solidaridad en todos los que se relacionan con la entidad.

Diseña y desarrolla proyectos socioeducativos, de atención residencial e inserción sociolaboral, además de programas e iniciativas de sensibilización y promoción del voluntariado social.

VISIÓN

¿hacia dónde vamos?

Una Fundación que promueve los derechos humanos, que impulsa una sociedad en la que existen cauces de integración, desarrollo y oportunidades para los menores y jóvenes en riesgo o exclusión social.

Una Fundación con profesionales motivados e identificados con la misión y los valores, que desarrolla proyectos adaptados a las necesidades de los beneficiarios, que sensibiliza sobre las situaciones de injusticia y corresponsabiliza a entidades, instituciones y personas en su transformación.

Una Fundación integrada en el proyecto orgánico de la Inspectoría Salesiana que procura la mejora continua de sus servicios desde una estructura flexible y dinámica, con capacidad de incidir sobre los efectos de la exclusión y sus causas.



VALORES Y PRINCIPIOS

¿desde que convicciones?

Los fundamentos de la Fundación Proyecto Don Bosco son su:

IDENTIDAD CRISTIANA

Somos una entidad cristiana que presenta a Jesucristo como modelo de persona y ofrece a la sociedad el mensaje liberador del Evangelio. Ésta es la dimensión más profunda de nuestra misión educativa que llena de intención pastoral todas nuestras actuaciones, armonizando el proceso educativo con la apertura al sentido trascendente de la vida y al crecimiento de la dimensión religiosa de la persona, desde el respeto que motiva, el testimonio que acompaña y la propuesta que invita y compromete.

IDENTIDAD SALESIANA

La Fundación es signo de corresponsabilidad para actualizar en la historia la experiencia pedagógica y espiritual que vivió San Juan Bosco con los jóvenes en situación de riesgo o exclusión social. Nuestro objetivo es poder colaborar, por medio de la educación y la promoción, en el proceso de desarrollo integral de cada joven.

En sus opciones, la Fundación Proyecto Don Bosco se caracteriza por:

OPCIÓN POR LA JUVENTUD EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL

Existimos por y para los jóvenes en situación de riesgo o exclusión social, atendiendo a sus necesidades reales y nuevas situaciones de exclusión mediante estructuras flexibles y dinámicas.

PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nos sentimos llamados a promover los derechos humanos frente a la mentalidad y las posturas que están en la base de injusticia, asumiendo un compromiso decidido por la justicia social y la dignidad de la persona.

COMPROMISO EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Nuestras actuaciones quieren dar respuestas eficientes a situaciones de sufrimiento y exclusión juvenil. Queremos contribuir a la transformación social de las causas que provocan tales situaciones, favoreciendo la implicación y participación ciudadana, de entidades e instituciones. Promovemos una cultura de solidaridad y justicia que también transforme a las personas que se relacionen con la Fundación, haciéndolas sensibles y dispuestas a generar alternativas.

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA

Optamos por la educación desde un criterio preventivo que desarrolle todas las dimensiones de la persona, poniendo en el centro de la acción educativa a las personas en exclusión o riesgo con las que trabajamos, acogiéndoles sin condiciones y ayudándoles a crecer mediante múltiples propuestas y posibilidades.

PROFESIONALIDAD Y VOCACIÓN

Comprometidos con la misión, contamos con personas identificadas con los valores de la Fundación, con sentido vocacional, conscientes de que comparten un proyecto común, profesionalmente competentes y en constante actualización. Valoramos la implicación y participación voluntaria de todos los que formamos parte de la Fundación como signo de compromiso social.

En sus actuaciones, se rige por estos tres principios metodológicos:

ESTILO SALESIANO

Fundamentamos nuestra acción en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco. Destacamos la personalización de las relaciones educativas mediante la presencia significativa de los educadores y profesionales en medio de los destinatarios, la participación en sus vidas y la disponibilidad para estar con ellos. Confiamos en su capacidad de regeneración personal y social. Enmarcamos nuestro hacer en un ambiente de familia, desde la creatividad, el optimismo educativo y la alegría, desde la razón, el afecto y la esperanza.

CORRESPONSABILIDAD Y TRABAJO EN RED

Creemos necesario unir fuerzas en favor de la promoción de jóvenes y personas excluidas. Estamos dispuestos a cooperar con entidades e instituciones desde la apertura y la colaboración sistemática, procurando actuaciones coordinadas y complementarias. Participamos en redes y alianzas que transformen las causas de las injusticias y mejoren el servicio a los beneficiarios y a su entorno.

CALIDAD

Nos proponemos el cumplimiento y satisfacción de las necesidades de las personas en situación de riesgo o exclusión que participan en nuestros proyectos, garantizando respuestas adecuadas a sus demandas y procurando la mejora continua en nuestras intervenciones. Queremos ser para todos aquellos que se relacionan con la Fundación Proyecto Don Bosco un cauce canalizador de iniciativas y un referente de transparencia y calidad de nuestras actuaciones. Garantizamos la continuidad de los proyectos a través de la diversificación y aumento de los colaboradores y entidades cofinanciadoras, asignando los recursos necesarios para su desarrollo, desde la centralización de los servicios de dirección y gestión, atendiendo las necesidades y demandas de todas las delegaciones y territorios.



LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

de 2010 a 2014

1. Fortalecimiento de los proyectos mediante la actualización y renovación de sus diseños y desarrollos.

- › Promover una cultura de la solidaridad y la justicia que contribuya a la transformación social ante las situaciones de exclusión juvenil.
- › Promover la continua actualización de los proyectos para ofrecer las mejores respuestas en el marco de la misión y valores.
- › Desarrollar y actualizar una propuesta pastoral que permita el desarrollo integral y la educación en el sentido de lo trascendente.

2. Fortalecimiento de los Recursos Humanos para contar con profesionales motivados y plenamente identificados con la entidad.

- › Fortalecer el proceso de Reclutamiento y selección de Recursos Humanos para disponer de los perfiles necesarios.
- › Potenciar el desarrollo personal y profesional de los recursos humanos.

3. Fortalecimiento de la estructura financiera para garantizar la viabilidad futura.

- › Fortalecer la captación de recursos financieros.
- › Incrementar la utilización eficiente y responsable de los recursos económicos, estructurales y materiales.

4. Fortalecimiento de la relación con las entidades fundadoras para hacer visible la corresponsabilidad y pertenencia al proyecto inspectorial.

- › Profundizar en el reconocimiento mutuo como corresponsables en la Misión, Visión y Valores mediante una sistematización de iniciativas y la participación activa.

5. Fortalecimiento de los procesos generales de funcionamiento de la entidad para garantizar la eficiencia de los Servicios Centrales.

- › Orientar el funcionamiento de la entidad en el marco del plan estratégico.

SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN

SEGUIMIENTO

Para reforzar el seguimiento del plan estratégico, se articula un grupo de trabajo denominado Comisión de Seguimiento. Esta comisión, anualmente, es la encargada de acompañar el seguimiento del plan estratégico, facilitar la información sobre el seguimiento para su difusión e iluminar a los órganos de decisión de la entidad sobre las desviaciones detectadas y la valoración de posibles modificaciones a tener presentes para incorporarlas en el plan estratégico. La evaluación de ejecución del plan estratégico contemplará anualmente las siguientes acciones:

- › Seguimiento de las actividades operativas que apliquen.
- › Seguimiento de las acciones generales que apliquen.
- › Consecución de los resultados esperados que aplique.
- › Consecución de los objetivos específicos.
- › Seguimiento del cuadro de mandos integral.
- › Valoraciones generales.
- › Propuestas de modificaciones o nuevas incorporaciones al plan estratégico.

En agosto de 2014, además de los aspectos indicados anteriormente, la Comisión de seguimiento tendrá la encomienda de revisar la globalidad del plan estratégico y desarrollar un dossier de propuestas que iluminen al Consejo de Dirección para incluir como elemento de entrada en la elaboración del siguiente plan estratégico.

DIFUSIÓN

La socialización del plan es un elemento clave para su ejecución. Ya que permite compartir y comprometer a todos aquellos que se relacionan con Fundación en la realización de las actividades establecidas, y, asimismo, su difusión responsabiliza públicamente a la entidad en el logro de los objetivos establecidos. Por ello, se detallan para todos los grupos de interés el tipo de información, el canal de difusión, el responsable y el período de realización.





**Fundación
Proyecto Don Bosco**

C/ San Francisco de Sales, 1
14010 Córdoba

Teléfono: 957 475 267
Fax: 957 487 928

fundacion@proyectodonbosco.com
www.proyectodonbosco.com

Cuenta Bancaria
2100 2850 59 0210023023